

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, jueves 9 de Noviembre de 1922

Núm. 14.867

## UNA VERGÜENZA INTOLERABLE

### Las Hermanas Carmelitas de Alayor y aquel Ayuntamiento

Estamos plenamente satisfechos. A medida que vamos desentrañando la cuestión que el sectarismo, torpe y miope de la mayoría del Ayuntamiento de Alayor, ha planteado a las beneméritas Hermanas Carmelitas que prestan asistencia en el Hospital Civil de aquella villa, más complacidos, altamente orgullosos estamos de haber intervenido en asunto que ha de merecer los honores de una minuciosa depuración, de un análisis escrupuloso, para que aquel pueblo, el noble pueblo alayorense, de honrados sentires, de nobles corazones, en los que anidan virtudes tan preciadas como el altruismo y la caridad, vea de una manera diáfana y clara, con la transparencia que presta la verdad que es única e incontrastable, la monstruosidad que unos señores de espíritu sectarista, acuciados por mentes tan obtusas como las que se reflejan a través de los seudónimos «Sarcasmo», «Mario Caballero», «Germinal» y otros más o menos rufianescos que han asaltado las columnas de la prensa o han suscrito hojas volanderas, repartidas de un tiempo a esta parte, emprendiendo la despreciable tarea de torpes Yagos, realizando la *hombrada* (II) de difamar a débiles mujeres, de escarnecer el modesto sayal, emblema de humildad, las blancas tocas de unas Reverendas Hermanas que no han cometido más pecado que cuidar diligentes, amorosamente, cumpliendo las doctrinas de Cristo a los desvalidos que a aquella Santa Casa llegaban y a las que por todo delito se les ha de imputar el de dar enseñanza religiosa a las niñas de sus escuelas en armonía con sus creencias y su Reglamento.

El caso de Alayor es realmente vergonzoso. La enseñanza cristiana que venían prodigando las Hermanas Carmelitas con desinterés, haciendo mucho por la cultura del pueblo, no era bien quista por unos cuantos, los menos, puede afortunadamente decirse, que en su fanatismo, que es negación del raciocinio, quieren a todo trance que la escuela sin Dios, la que ellos llaman racional (?), sea la única que en Alayor prospere. Las escuelas de las Hermanas Carmelitas eran libres; a ellas acuden los niños por espontánea voluntad de los padres y para contraponerse a ésta, no hallaron los *feroches* sectarios más procedimiento que el de suprimir las Hermanas del benéfico Establecimiento por aquello de que: quien quita las causas, quita los efectos. No era tarea fácil conseguirlo. Desacadamente resultaba muy crudo y el pueblo alayorense que ha dado fehacientes pruebas de sus sentimientos cristianos, de su religiosidad, no hubiera tolerado el *ukase* de los Lenines y Trotskys de guardarropía que quieren dirigir el pueblo de Alayor y emprendieron la obra solapada, traicionera, envolviendo en la torpe maniobra a la mayoría republicana de aquel Ayuntamiento que, consciente o inconscientemente, se ha prestado a ser ejecutor de un proyecto tan descabellado como vergonzoso para el pueblo que tienen el deber de administrar, no de dividir en luchas instintivas, que no ha sido jamás ésta la misión de los Municipios.

Y de ahí parte todo el mal. La supresión de las escuelas de las Hermanas Carmelitas, ha sido el punto inicial, el móvil que ha movido a los ediles republicanos de Alayor

a cometer el mayor atentado, contra las humildes y dignísimas Hermanas Carmelitas, y el ardid que han usado, ha sido arma de dos filos, pues a la par han herido a los pobres indigentes, a los desvalidos que en el Hospital Civil recibían asistencia, a los que bajo el pretexto de una mejora de servicio, se les quiere privar de los inapreciables, que con caridad sublime, con virtud ejemplar, amorosamente, venían prestándoles las Hermanas que visten el sencillo hábito del Carmelo.

Es vergonzoso lo que ha ocurrido en Alayor y no comprendemos cómo se ha podido llegar después de los hechos consumados, de la monstruosidad que significa el deshaucio encubierto, de las Hermanas Carmelitas del Hospital Civil, a escribir, a estampar con letras de molde, palabras infamantes, contra aquellas humildes mujeres, víctimas de las intrigas sectarias, de las bajas pasiones de hombres que no han respetado la verdad, ni siquiera el derecho que concedía un contrato estatuido. Todos los Marios Caballeros, los Sarcasmos y Germinales, han barbotado insultos contra las Hijas del Carmelo. La calumnia no ha reparado ni en su condición de mujeres, ni en su profesión de religiosas. El anticlericalismo más irracional se ha desatado y con palabras que llevan en sí la condenación, la reprobación de toda persona sensata, medianamente culta, con actitudes de provocadora desfachatez, han querido encubrir la felonía que han cometido y achacar a las pobres Hermanas las culpas de lo ocurrido.

¿Las Hermanas del Carmelo culpables? ¿Atacar a aquellas honorables y virtuosas mujeres, motejándolas de egoístas, de incumplidoras de las doctrinas de Cristo? Para todo esto se necesitan dos cosas: la ignorancia más supina y los peores sentimientos que albergar puede corazón de hombre.

El Ayuntamiento de Alayor, la mayoría republicana, en sesión del 18 de septiembre último, acordó lo siguiente:

1.º Que la manutención de las Hermanas y asilados al cuidado del Hospital se haga por medio de Administración a cargo del Ayuntamiento y sujeta a un dietario bajo la dirección e inspección inmediata de esta comisión, que cuidará de la buena calidad de los artículos y substancias que se necesiten, así como de la forma y manera de adquirirlos.

2.º Que del seno de la comisión se nombre un vocal de turno por semana, para cuidarse de la buena marcha del establecimiento y resolver cualquier cosa que pudiera presentarse con carácter urgente.

3.º Que con el fin de que los asilados más viejos e impedidos no tengan todos los días que subir y bajar las escaleras, les sean instaladas sus camas en una sala de planta baja; pareciendo además poco conforme en que, cuando uno de ellos se halle enfermo, permanezca en la misma dependencia de los demás.

4.º Considerando el mayor sacrificio pecuniario que supone para el Ayuntamiento este nuevo régimen, pues los gastos superan en ello en mucho a los consignados, se propone con el fin de introducir economías que no redunden en perjuicio de los asilados, reducir el número de Hermanas a cinco, que

se creen suficientes para el servicio de atender a los mismos.

5.º Cuando las Hermanas tengan que acudir por las noches a alguna casa para asistir enfermos, que siempre deberán ser los más necesitados, darán de ello cuenta al vocal de semana.

6.º Y que este nuevo método o régimen se ponga en práctica a partir del primero de octubre próximo hasta fin de año por vía de ensayo.

Basta un somero análisis de estos seis artículos de que consta el acuerdo de los ediles de la mayoría, para ver claramente la intención que en él se persigue, pues al inmiscuirse el Municipio en cuestiones que no son de su incumbencia, al contravenir intencionadamente el Reglamento por que se rige la Comunidad, de una manera implícita, sino explícita, mejor dicho, y más claro, con mañas arteras se despedía del Hospital Civil a las Hermanas del Carmelo.

La humildad, el espíritu conciliador de las Hermanas, después de este acuerdo se demostró una vez más y siguiendo el ejemplo de Cristo, después de recibir una bofetada, ofrecieron nuevamente sus mejillas para que los ediles republicanos se ensañaran, pues no otra cosa significa las nuevas proposiciones que al Muy Iltr. Ayuntamiento de Alayor hizo la Madre Superiora de las Rdas. Carmelitas y que son las siguientes:

1.º En cuanto a la Administración económica e inspección del benéfico Establecimiento, estoy conforme en que se haga por medio del Ayuntamiento en lo que atañe a los asilados y enfermos; pero no en lo que se refiere a las Hermanas que prestan servicio en el citado Hospital de las cuales, cuatro percibirán cada una cuarenta y cinco pesetas mensuales para gastos de manutención. La forma de alimentación de dichas

Hermanas, será la que ellas crean más conveniente, sin que nadie tenga derecho por ningún concepto a ninguna inspección.

Asimismo deberán ser subvencionadas las cuatro referidas Hermanas con sesenta pesetas mensuales en vez de quince, como venían percibiendo.

2.º Que en cuanto a reducir el número de Hermanas a cinco como acordó el Muy Ilustre Ayuntamiento para introducir economías, debo manifestarle que la manutención de tres de ellas correrá a cargo de la Comunidad sin causar ningún perjuicio al Establecimiento. Estas se dedicarán, como vienen haciéndolo, a la enseñanza de niñas.

3.º Referente a la asistencia de noche a los enfermos de la población, se procederá en la misma forma que hasta la fecha se ha practicado, siendo de la incumbencia de la Rda. Madre Superiora mandar las Hermanas a asistir a los enfermos que juzgue más necesitados.

Caso de ser aceptadas las presentes proposiciones por el Muy Ilustre Ayuntamiento de su digna presidencia, deberán ser insertadas en un nuevo convenio que para cuyo efecto deberá extenderse, firmando ambas partes.

Conocidas las trascritas proposiciones de las Hermanas Carmelitas ¿puede nadie dudar del espíritu de transigencia que las guiaba, del deseo de hallar una fórmula de armonía? no. Las Hermanas intentaron llegar a la fórmula de arreglo, pero el Municipio (la mayoría republicana) no la aceptó y contestó con otro acuerdo, que merece capítulo aparte.

Y como el artículo peca ya de extenso, dejaremos esta cuestión para tratarla en el próximo número.

FRANZ

Mahón y noviembre 1922.

## La conducta del Raisuni

### ETERNO PERTURBADOR

Cuando creíamos que el alto comisario permanecería en esta zona una larga temporada para ver consolidada la reconquista, por lo menos, de todo el territorio que perdimos cuando la catástrofe de Anual, y cuando algunas frases suyas nos habían dado fundamento suficiente para pensar en tal forma, nos sorprende la noticia que telegrafié ayer, de que el alto comisario marcharía uno de estos días a Madrid, pasando por Tetuán.

Es decir, sorprendió a casi todo el mundo; a mí no pudo sorprenderme porque creo que el viaje a Madrid no se efectuaría sin pasar antes por Tetuán; es decir, que en esta población es donde está el verdadero objetivo del viaje, y aunque hemos venido siguiendo con la debida atención el curso de las operaciones en la zona de Melilla, ni un momento hemos dejado de estar atentos a cuanto sucede en la otra zona, porque sabíamos — y repetidas veces lo hemos dicho — que la tranquilidad no era tanta como se decía, y que en el Raisuni no podemos fiar — afirmación hecha por mí reiteradamente — mientras tenga dientes y uñas con que morder y arañar.

Los aplazamientos que sufrió el viaje del alto comisario, y que tanto se comentaron, fueron debidos a esa actitud indecisa del Raisuni, y su marcha actual a Tetuán obedece a lo mismo, y con las impresiones que allí recoja continuará viaje a Madrid para consultar con el Gobierno.

Se dice por aquí que el Raisuni ha tropezado con serias dificultades, surgidas en las cábilas de Yebala, que imponen para la sumisión al Magzen condiciones que el general Burguete no puede aceptar.

Esto es lo que se dice, y se añade que el Raisuni está disgustado con los Yebalas, que no le obedecen y que dificultan el cumplimiento de los tratos hechos con el general Castro Girona, el cónsul señor Zugasti y el intérprete señor Cerdeira.

No creo en ese disgusto del Raisuni; le conozco lo suficiente para creer tal cosa. Todo lo que está sucediendo me lo explico yo en la siguiente forma:

El Raisuni estaba acorralado, vencido, reducido a la impotencia y cercado por el general Berenguer; se hubiera rendido incondicionalmente y sin pacto de haber continuado allí dicho general, y a estas horas es fácil que en vez de ser una parte contratada o negociadora, que trata de igual a igual con nosotros, fuera sencillamente un rebelde prisionero.

No es el Raisuni hombre que se acobarde fácilmente, ni desconfie de su ingenio y su política, netamente mora, y con el cambio de alto comisario concebiría la esperanza de su salvación. Fué bastante conseguir para quien como él estaba sin recursos y cercado, que que se le consintiera pactar y negociar; de momento había parado el golpe de su inhabilitación total para lo sucesivo y veía con ello el

cielo abierto, pues obtenido ese respiro, ya podía confiar en sus astucias y estratagemas.

Tiene el Raisuni un concepto bastante exacto del valer de su socarronería diplomática, y a ella acudió; sus primeros ofrecimientos para someterse hicieron creer que todo sería cuestión de unos días; recurrió inmediatamente a las dilaciones, las resistencias pasivas, las conferencias con otros jefes, los ataques de reuma y otros mil recursos que puso en práctica, fueron aplazando el acto de sumisión y entreteniéndolo en aquella zona al alto comisario, que deseaba venir a Melilla para dirigir las operaciones que se están realizando. Al fin, el general Burguete tuvo que desistir de esperar ese acto, y aquí se vino, atrayendo la atención de todos hacia esta parte del protectorado.

Un día y otro, en todas las crónicas que he enviado he hecho alusión al Raisuni y a su dudosa actitud, porque siempre he desconfiado de su lealtad, basando esa desconfianza en que le conozco personalmente desde que tenía la región de Arcila como campo de sus hazañas y se entretenía — con su cuenta y razón — en perturbar la política en Tánger, ayudando a na-

ciones contrarias y hasta organizando secuestros.

Las dificultades creadas, al parece, por los cabileños de Yebala para someterse al Magzen, no creemos que sean ajenas al Raisuni, ni que a éste le hayan producido contrariedad; el sistema es tan antiguo en él como sus ataques de reuma. Y casi me atrevo asegurar, por sus antecedentes, que tales dificultades han sido buscadas por él mismo, haciendo honor a toda su historia.

Noticias que a última hora llegan desde Larache aseguran que en la cábila de Sumata se ha reproducido la agitación y que han fracasado las gestiones pacifistas del Raisuni, añadiéndose que el enemigo ha montado de nuevo sus guardias para vigilar los movimientos de las tropas españolas.

Aunque tales noticias nos muestran al Raisuni como abogando por la pacificación, sigo creyendo que no es ajeno a ella.

El Raisuni, hasta postrado en el lecho y en trance de muerte será un elemento perturbador en nuestra zona, y siempre habrá motivo para desconfiar de su lealtad a España.

L. T.  
 Melilla 1 noviembre.  
 (De «La Acción»).

## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 7 de noviembre de 1922

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales Sres. Carreras Hernández, Bosch, Orfila, Tuduri, Sancho, Mus, Sintes, Olives, Albertí, Pons Mesquida, Bagur, Pons Sitges, Frech, Carreras Pons.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los extractos de las actas celebradas durante octubre.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes: A don Onofre Tuduri para convertir en puerta escaparate la puerta número 47 de la calle de Pi y Margall.

A don Juan Sitges Roselló para colocar canalones en el frontis número 105 de la calle de Gracia.

A don Francisco Gornés para modificar la cornisa y los canalones de la fachada número 50 de la calle de Prieto y Caules.

Comunicar a La Eléctrica Mahonesa lo que sigue:

1.º La relación de nuevas lámparas para el alumbrado ordinario y guías.

2.º Que las nuevas farolas deben ser en número igual al que figura en el convenio.

3.º Que coloque algunas lámparas en el Mercado del Carmen para facilitar la venta de frutas y verduras durante las noches de los sábados.

Mejorar la oferta hecha al ramo de Guerra para que se conserve la Plaza de la Explanada.

Trasladar la Escuela Municipal de Obreros a los altos de la casa número 118 de la calle de Prieto y Caules.

Imponer el máximo de recargo municipal sobre cédulas personales para el próximo ejercicio.

Cubrir la vacante de vocal asociado producida por renuncia de don Francisco Mercadal y Pons.

Blanquear el almacén depósito de decorados del Teatro Principal.

#### A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de octubre.

De la Comisión de Consumos, moción del señor Carreras Hernández para que a los empleados y dependientes del Impuesto se les conceda aguinaldos de Navidad.

De la Comisión de Fomento, instancias de los siguientes:

De don Juan Mercadal, Pbro. para colocar canalones y conducir las aguas pluviales a la calle por debajo de la acera de la casa n.º 11, de la Plaza de San Francisco.

De doña Francisca Monjo Monjo para enlucir la fachada y colocar canalones en la casa n.º 35, de la calle del Comercio, que conduzcan las aguas a la calle por debajo de la acera.

De don Miguel Seguí Cardona para colocar canalones en el frontis n.º 97, de la calle de Cifuentes.

De don José Orfila Pons para revocar la fachada n.º 8 de la calle de San Elías.

De don Francisco Borrás Villalonga para tapiar una puerta y colocar canalones en el frontis n.º 60 de la calle de Cifuentes; y revocar parte de la pared de la misma casa que da a la calle de Andreu.

De don Alberto Seguí Carreras para levantar en tres hiladas de sillares la fachada n.º 50, de la calle de Cifuentes.

Las Comisiones de Fomento y Hacienda formularán los pliegos de condiciones para arrendar en subasta de los servicios siguientes:

Casetas carnicerías situadas en el Mercado del Carmen.

Caseta carnicería n.º 9, sita en la Plaza del Carmen.

El señor Arquitecto Municipal formará el proyecto de instalación de un electromotor en el pozo del patio de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia y construcción del depósito de agua y canales de riego para plantas y flores del Cementerio.

Y se levantó la sesión.

### UN PATHÉPONE

MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ DE SUAVE HARMONÍA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INCONVENIENTE DE LOS OTROS SISTEMAS

VA PROVISTO DE UN DIAFRAGMA PATHÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11



# CRÓNICA

## De viaje

Esta mañana ha embarcado a bordo del vapor correo «Mahón» nuestro distinguido y querido amigo don Juan Víctor Taltavull.

También ha embarcado en dicho buque el Alférez de Infantería don Bernardo Pax Estela que marcha destinado al Batallón de Cazadores de Las Navas que presta servicios en territorios de Larache.

Deseamos al joven alférez y paisano mucha suerte en el cumplimiento de sus deberes militares.

## La plaza de la Explanada

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se acordó a propuesta del señor Alcalde, mejorar la oferta hecha al ramo de Guerra, para que conserve la plaza de la Explanada.

La nueva concesión estaba en ceder al ramo de Guerra una faja de terreno, más próxima a los actuales cuarteles cuya área sea una cuarta parte de la superficie total de la Explanada.

## El máximo de recargo

También se acordó en la última sesión celebrada por nuestro Municipio imponer el máximo de recargo municipal que autoriza la Ley sobre las cédulas personales para el próximo ejercicio.

## La cuestión de los autos

Tenemos noticias y en verdad nos congratulamos, de que el buen sentido se haya impuesto, que la antigua empresa de automóviles Mahón-Villa Carlos, de acuerdo con esta Alcaldía, ha dispuesto con el fin de evitar rozamientos, hijos de la competencia, que sus coches tengan salida fija cada media hora y que éstas sean por riguroso turno.

Caso de que los vehículos se llenen antes de los quince minutos primeros, saldrán para el punto de destino pasando a ocupar su sitio el auto que le siga. Caso de no llenarse el vehículo hasta después de pasados los primeros quince minutos, el coche esperará para su salida, la hora de itinerario, a la que saldrá forzosamente aún cuando tenga el completo del pasaje.

El precio que registrará para el pasaje será de veinte céntimos, exceptuando los cabos y soldados que vistan de uniforme, los cuales pagarán quince céntimos.

## Nonbramiento

Por la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo ha sido nombrado Ayudante del Verificador de Contadores de electricidad y gas en Menorca, el Ingeniero don Carlos de Cerral y Usera.

## «El Baile de los Regidores» en el Cine España

Un triunfo máximo e indiscutible ha alcanzado el Cine España al contratar y proyectar en su pantalla la bella novela de Dumas, «Los Tres Mosqueteros», filmada con esplendidez, viéndose cuidadosamente todos los detalles de acción y escena, resultando esta película la mejor que se ha proyectado.

Esta tarde y noche, con suntuosidad, lujo y arte, se desarrollará el VI capítulo «El Baile de los Regidores», que es sumamente interesante y digno de los anteriores.

## Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Palma se halla depositado el siguiente telegrama:

De Mahón, para Antonio Benassar, calle Pasatemp, n.º 5.

## Noticias militares

Se concede reenganche al sargento del Regimiento Infantería de

Mahón don Fernando Olivar Sintes y al músico don Antonio Fernández Martínez.

De la Comandancia Artillería de Menorca al suboficial don Bartolomé Mulet Tomás.

Prácticas—Se ha publicado la siguiente Real Orden Circular:

«En vista del escrito del Capitán general de Baleares, de 9 de septiembre, en que se consulta si los suboficiales de complemento, voluntarios de un año, de Intendencia deben ir agregados para efectuar las prácticas reglamentarias a las Comandancias de tropas de la Península, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver, no procede hagan dichas prácticas en cuerpo distinto al en que fueron admitidos.

Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se recuerde el exacto cumplimiento del artículo 40 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919 (C. L. n.º 489) y, con arreglo a él, no se admitan en lo sucesivo voluntarios de un año en las Secciones de tropa de Intendencia de Baleares y Canarias, lo que también será aplicable a las mismas unidades de Sanidad Militar.»

## ¿De quien es el cordero?

En poder del Jefe de la Guardia Municipal está un cordero hallado en la vía pública, el cual será entregado a quien acredite ser su dueño y satisfaga los gastos ocasionados y el coste de este aviso.

## Concurso

La «Gaceta» publica un decreto anunciando concurso para la provisión de la cátedra de la Lengua Castellana del Instituto de Mahón.

Copiamos de «El Iris» de Ciudadela de ayer miércoles:

## «Defunción»

Ayer en el predio «Son Mestres», donde trabajaba en la recolección de carbón vegetal, sufrió un ataque de apoplejía, Lorenzo Mercadal (a) Capulla, y conducido a su domicilio en un vehículo, falleció algunas horas después.

Descanse en la paz del Señor el alma del infortunado obrero y reciba su familia nuestro pésame.

## NOTICIAS MARÍTIMAS

### Salidas

Se han hecho a la mar los pailebots «Valentina» y «P. y C.»

Esta mañana ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

### Entradas

Ha llegado procedente de Palma el pailebot «Gaspar Bayarri».

Mañana debe llegar el rápido vapor correo «Rey Jaime II» directamente de Barcelona.

### Información

Las Palmas.—Han fondeado en este puerto, procedentes de América, los acorazados ingleses «Hood» y «Repulse», cambiándose los saludos de ordenanza entre los buques y la plaza.

El «Hood» es el acorazado más grande de todas las marinas de guerra; desplaza 41.200 toneladas; mide 860 pies de eslora, 105 manga y 32 de puntal. Costó su construcción más de 16 millones de libras esterlinas y sus gastos anuales de entretenimiento son 551.550 libras. Su velocidad es de 31 nudos por hora y quema solamente combustible líquido.

El otro acorazado, el «Repulse», es de 32.000 toneladas netas.

Ambos fueron construidos en el año 1920.

Los marinos ingleses han cum-

plimentado a las autoridades y se preparan agasajos en su honor.

Numeroso público visita los buques, que, según se asegura, en breve zarparán y harán escala en varios puertos de la Península, entre ellos Barcelona.

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 9 de Noviembre 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Florencio Aguinaga.

Imaginería: T. Coronel de Artillería don Mariano Roca.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Artillería.

Vigilancia: Unico Oficial de Caballería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos.

Unico Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

# CINE ESPAÑA

Jueves 9 Noviembre 1922.—A las 5 1/2 tarde y 9 noche

GRAN FUNCIÓN DE GALA

La hermosa novela, portentosa creación del eximio novelista Alejandro Dumas (padre)

## LOS TRES MOSQUETEROS

estrenándose el capítulo sexto titulado EL BAILE DE LOS REGIDORES, en el que con gran suntuosidad, con todo lujo de detalles, se presentan las escenas de la bella fiesta y siguen con máximo interés las aventuras de los valientes caballeros mosqueteros, que vencen la astucia de Richelieu.

INTERÉS — EMOCIÓN — LUJO

Otras películas de interés y una cómica titulada

## MAX LINDER TOREADOR

# — TRIANON —

Jueves día 9 de Noviembre de 1922

A las cinco y media Vermouth de Moda Con Sexteto

Otra sesión a las nueve, también con Sexteto

EL MAYOR ÉXITO

La preciosísima cinta alemana, triunfo de la técnica fotográfica aplicada a la cinematografía, que lleva por título

## LA NOCHE DEL BENEFICIO DE LOS CUATRO DIABLOS

Interpretada por el famoso actor ERNEST WIMAR, que ejecuta temerarios ejercicios en el trapecio a imponente altura

LA EMOCIÓN Y EL INTERÉS LLEVADOS A SU MÁXIMO LÍMITE

La empresa cumple la promesa que hizo al comienzo de la temporada de que cada nueva producción que presente ha de ser una grata sorpresa que irá creciendo siempre. La semana próxima.—El éxito del día en Madrid y Barcelona: DON JUAN TENORIO, la mejor película española.

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 8 a las 18'15.

## El tribunal industrial de Mahón

Ha sido nombrado Presidente del tribunal industrial de Mahón don José Soler.

## El Monarca a Cuenca

Esta mañana a primera hora ha salido en auto S. M. el Rey, marchando a Cuenca para visitar a la Infanta Paz y a su familia.

El Monarca regresará hoy mismo a la villa y Corte.

## El Presidente del Gobierno

El señor Sánchez Guerra ha recibido en su despacho de la Presidencia a los periodistas, manifestándoles que no ocurría nada de particular.

Dijo también que a causa del viaje de S. M. el Rey, no había acudido a Palacio a desahuchar.

## Movimiento huelguista

Se asegura que los elementos obreros de Bilbao se agitan para declarar la huelga general.

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho que no tenía noticias de Bilbao y que las que se habían recibido de Málaga acerca del conflicto obrero, eran optimistas.

## El regreso de Piniés

Díjonos el Subsecretario, que cree que el ministro señor Piniés regresará mañana.

## SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Teodoro y Sotero mártires.

Santo de mañana.—Santos Andrés Avelino, Aniano y Demetrio.

## CONSERJERÍA

Hallándose vacante la de la «Unión Comercial e Industrial de Menorca», por el presente se hace saber que se admiten solicitudes para optar al cargo en las condiciones que se hallan de manifiesto en casa del Contador, calle Hannover, 28 («La Samaritana»).

Se precisa que sean pocos de familia y que sepan leer y escribir.

Mahón 2 de noviembre de 1922.

—El Presidente, Domingo Estrada.

## Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante

De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

# SALÓN VICTORIA

Hoy jueves 9 Noviembre de 1922. — A las nueve

Ultima proyección de la preciosa película del Programa Ajuria titulada

## CARTAS DE AMOR

magistralmente interpretada por la bellísima actriz DOROTHY DALTON.

Una cinta natural y la muy cómica en dos partes. CHARLOT EMIGRANTE, completarán el programa.

Sábado 11.—Continuación del éxito del día

## LAS DOS NIÑAS DE PARÍS

### El expediente Picasso. La comisión del Congreso

Se ha dirigido una nueva carta a los diputados que componen la comisión dictaminadora del expediente Picasso, notificándoles que la reunión que iba a celebrarse en el Congreso fué suspendida y que se llevará a efecto el próximo sábado a las 4 de la tarde. El principal motivo de la suspensión de la reunión ha sido el no haber llegado los documentos que el diputado socialista señor Prieto tenía solicitados.

Madrid 9 a las 4.

### El desembarco en Afrau

De Melilla nos comunican pormenores del desembarco llevado a cabo en Afrau.

Según las noticias recibidas, dos Alferoces de Fragata de la dotación del «Laya», recibieron a los policías e indígenas moros amigos.

Del buque se destacó después un bote con víveres y municiones, seguido de otro que iba ocupado por fuerzas de marinería.

Fueron desembarcados los pertrechos de guerra, observando que en la avanzadilla y carretera que une la playa con la posición, había material de guerra que fué recogido.

La posición de Afrau quedó guarnecida con 150 soldados mandados por un teniente moro.

### Huelga general en Bilbao

Las últimas noticias que llegan de Bilbao dan cuenta de que se ha declarado la huelga general, hallándose paralizados todos los servicios.

No se publican periódicos. Los autoridades han tomado medidas para evitar desórdenes.

PRENSA ASOCIADA.

### Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 8 a las 24.

El Alto Comisario participa: Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache, donde se procede a la supresión de las posiciones innecesarias, aumentando las columnas móviles.

En Melilla ha sido entregado por los de Beni Tuzim un cañón Saint Chalón. La Policía ha entregado en Quebdani 25 granadas metralla.

La Policía de Beni Said con su capitán visitaron y abastecieron por tierra Afrau que también lo fué por el cañonero «Laya».

La columna de Quebdani efectuó un paseo militar por Izumar sin novedad.

En Beni Ulíxech han producido excelente efecto las últimas operaciones y se asegura por confidencias, que en breve reintegrarán muchos indígenas a sus casas, los que se vieron precisados a huir por tener sus granos en Beni Tuzim y Tasaunt.

La aviación ha efectuado reconocimientos en Kabir y posiciones de Afrau en las que hay tranquilidad, celebrándose un zoco a corta distancia de Annual.

Se ha visto mucha gente hacia el zoco de Beni Tieb.

## COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 8 de noviembre 1922

Francos	41'45
Libras	29'51
Dollars	6'63
Liras	28'00
Marcos	0'12
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	70'95
Id. id. B	70'90
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1920	97'00
Id. B	97'00
Exterior Serie A	87'00
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	97'00
Id. C.ª Gral. Tran. 5%	102'50
Id. C.ª Tratat. 6% 1922	102'50
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	61'75
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	97'75
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p.º A. 1917	98'60
Id. B	98'60
Interior fin de mes	00'00

## Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 8 de noviembre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	97'25
Id. 5 id. B. id.	97'25
Id. 5 id. A. 1917	96'90
Id. 5 id. B. id.	96'90
Inter. 4 id. A.	70'90
Id. 4 id. B.	70'90
Exter. 4 id. A.	87'25
Id. 4 id. B.	87'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'75
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	84'00
Cáceres Variable.	34'00
Trasatlántica 4 por 100	88'50
Id. 6 id.	98'25
Andaluces 2.ª serie fijo	53'75
Francos cheque París.	41'45
Libras id. Londres	29'51
Marcos id. Berlín	0'12
Coronas id. Viena	0'015
Liras id. Roma	28'00
Dollars id. New York	6'63
Francos id. Zurich	120'25

## Bolsa de Madrid

del día 8 de noviembre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'35
Id. id. B.	102'25
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	89'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	100'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'20

## Autos Mahón-Villa Carlos-San Luis

Aviso al público

Esta Empresa ha acordado que a contar desde hoy fecha, los autos que prestan el servicio de viajeros entre esta ciudad y Villa Carlos y viceversa, efectúen sus salidas cada media hora. Si estuviera lleno antes de entrar al segundo cuarto, saldrá igualmente, y al entrar en el referido segundo cuarto, deberá salir a la media hora señalada esté o no lleno.

Los precios que rijan para cada trayecto será el de 0'20 pesetas por cada pasaje a excepción de los cabos y soldados que será el mismo que pagaban de 0'15 pesetas. 1-3

## PENKALA

Lapicero automático insustituible

Lo más práctico y elegante

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

# CASINO DEL CONSEY

Domingo 12 de Noviembre de 1922

DOS GRANDES SESIONES, a las cinco y media y nueve y cuarto

La preciosa cinta en dos partes

## EL CAZADOR DE SÍLFIDES

Estupendo éxito del 2.º tomo de la grandiosísima serie francesa

# CARTA FATAL

TITULADO

## LA OBRA MAESTRA

y la cinta cómica en dos partes, de ruidoso éxito, UN VIAJE A TURQUÍA